

Fecha: 13/10/2020

Versión: 3

Código: GD-FO-02

Página 1 de 2

ACTA No. 001-2023

Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Resolución 01237 de 2020)

FECHA: enero 16 de 2023

HORA: 8:00 am a 10:00 am

LUGAR: Reunión Virtual por Teams

1. ASISTENTES:

Integrantes comité

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO		DEPENDENCIA O ENTIDAD	TEL./ EXT/MÓVIL	CORREO ELECTRONICO
APELLIDO	PLANTA	CONTRATISTA			
Edilberto Peñaranda	Х		Dirección General	2136	epenaranda@anla.gov.co
Luis Carlos Montenegro	х		Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental	2080	Icmontenegro@anla.gov.co
Nany Heidi Alonso Triana	х		Subdirección Administrativa y Financiera	2176	nalonso@anla.gov.co
Daniel Ricardo Páez Delgado	х		Oficina Asesora Jurídica	2099	dpaez@anla.gov.co
John Jairo Ardila	х		Oficina de Tecnologías de la Información	2186	jardila@anla.gov.co
Ana María Llorente Valbuena	х		Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales	2064	allorente@anla.gov.co
Oscar Mauricio Jaramillo	х		Subdirección de Seguimiento a Licencias Ambientales (e)	-	ojaramillo@anla.gov.co
Luis Enrique Orduz Valencia	х		Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales	2049	lorduz@anla.gov.co
Alexander Martinez	Х		Oficina Asesora de Planeación (e)	2083	amartinez@anla.gov.vo

Carrera 13 A No. 34 -72 Bogotá, D.C.

Código Postal 110311156

Nit: 900.467.239-2

Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998

PBX: 57 (1) 2540119 <u>www.anla.gov.co</u> Página 1 de 18



Fecha: 13/10/2020

Versión: 3

Código: GD-FO-02

Página 2 de 2

Invitados

NOMBRE Y APELLIDO		CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	TEL./ EXT/MÓVIL	CORREO ELECTRONICO
	PLANTA	CONTRATISTA			
Luz Dary Amaya Peña		Х	Control Interno	2176	lamaya@anla.gov.co
Juan Miguel Morales	Х		Subdirección Administrativa y Financiera	2047	jumorales@anla.gov.co
Jhon Mauricio Ardila	х		Subdirección Administrativa y Financiera	2047	Jardila@anla.gov.co
Maria Saralux Valbuena	Х		Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales	N/A	mvalbuena@anla.gov.vo
Yenny Karina Vargas P		Х	Oficina Asesora Jurídica	2203	yevargas@anla.gov.co
Wilmar Alejandro Rodríguez	х		Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	wrodriguez@anla.gov.co
Marta Liced Rodríguez		Х	Oficina Asesora de Planeación	2083	marrodriguez@anla.gov.co
Elías Nule	Χ		Control Interno	2098	enule@anla, gov.co
Victor Manuel Agudelo	х		Subdirección Administrativa y Financiera	2047	vagudelo@anla.gov.co
Daniel Tarquino	Х		Subdirección Administrativa y Financiera	2047	dtarquino@anla.gov.co
Sonia Montaño	Х		Subdirección Administrativa y Financiera	2047	smontano@anla.gov.co
Manuel Ricardo Rodriguez	х		Subdirección Administrativa y Financiera	2047	mrodriguez@anla.gov.co
Dilia Isabel Acuña	Х		Subdirección Administrativa y Financiera	2047	dacuna@anla.gov.co
Jenny Paola Molina	Х		Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales	N/A	jmolina@anla.gov.co



Carrera 13 A No. 34 -72 Bogotá, D.C. Código Postal 110311156 Nit: 900.467.239-2

Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998 PBX: 57 (1) 2540119 www.anla.gov.co Página 2 de 18



Fecha: 13/10/2020

Versión: 3

Código: GD-FO-02

Página 3 de 2

2. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Agenda

- 1. Verificación de quórum
- 2. Aprobación Orden del día

Temas de Aprobación:

- 3. Plan Institucional de Archivos PINAR 2023 SAF
- 4. Aprobación de Plan Estratégico de Talento Humano- PEGTH SAF
 - Plan Anual de Vacantes
 - Plan de Previsión de Recursos Humanos
 - Plan Institucional de Capacitación
 - Plan de Incentivos Institucionales
 - Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
- 5. Aprobación Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI OTI
 - Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
 - Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
- 6. Programa de Transparencia y ética 2023 OAP
- 7. Aprobación Modificación Plan de Acción Politica de Participación Ciudadana 2023
- 8. Aprobación Plan de Acción de la Política de Prevención de Faltas Disciplinarias 2023 OCDI

Temas Informativos:

- 9. Resultados Cumplimiento PIGD 2022 OAP
- 10 Informe de atención a PQRSD-ECO IV trimestre de 2022 SMPCA
- 11. Balance Estrategia de Apropiación de la Política de Integridad SAF
- 12. Proposiciones y Varios 2 minutos

3. VERIFICACIÓN COMPROMISOS DE REUNIÓN ANTERIOR (Cuando Aplique):

No se tienen compromisos de la sesión anterior.



Carrera 13 A No. 34 -72 Bogotá, D.C. Código Postal 110311132 Nit: 900.467.239-2

Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998

PBX: 57 (1) 2540119 <u>www.anla.gov.co</u> Página 3 de 18



Fecha: 13/10/2020

Versión: 3

Código: GD-FO-02

Página 4 de 2

4. DESARROLLO

1. Verificación del Quórum

Se realiza la verificación del quórum confirmando la asistencia de 9 integrantes del comité, de los 9 convocados, se menciona que, el director general delegó para este comité al Dr. Edilberto Peñaranda asesor de la dirección general, mediante correo electrónico del 16 de enero de 2023.

La Oficina Asesora de Planeación solicita a los integrantes del comité autorización para grabar la sesión, la cual es aprobada. Así mismo, informa que en esta sesión se da inicio, y que los puntos de aprobación son los Planes de Acción contenidos en el Decreto 612 de 2018.

2. Aprobación del Plan Institucional de Archivos, PINAR 2023

El coordinador del grupo de gestión documental hace una breve explicación informando que se actualiza el PINAR 2023 y se detallan las actividades que se van a desarrollar durante la vigencia.



Aprobación Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR 2023



ITEM	ACTIVIDADE\$	PESO DE ACTIVIDAD	ACCIONES	PESO POR ACCIÓN	RESPONSABLE	DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS EN LA IMPLEMENTACION	PRODUCTO ESPERADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN		
			Atender la administración funcional de ORFEO	5,0%			Reporte de los casos en la mesa de ayuda asociados a funcionalidades de ORFEO	2/02/2023	31/12/2023		
	Implementar el Gestor			Actualizar los formatos de documentos utilizados en ORFEO según necesidad.	5,0%	Coordinador Grupo de Gestión	Grupo de Gestión	Plantillas actualizadas	2/02/2023	31/12/2023	
ļ '	Documental en la Entidad		Actualizar los documentos del proceso de Gestión Documental	5,0%	Grupo de Gestion Documental		Manuales e Instructivos actualizados	2/02/2023	31/12/2023		
			Implementar estrategias para desarrollar el Gestor Documental según las necesidades del proceso de la Gestión Documental.	5,0%					Informe de aceptación del Gestor Documental.	1/07/2023	31/12/2023
	Proyecto de digitalización de documentos		Contratar el proceso de infervención y digitalización de expedientes misionales de licencias ambientales	10,0%	Coordinador Grupo de Gestión	Grupo de Gestión	Contrato para la prestación de servicios para la intervención y digitalización de expedientes de archivo.	1/04/2023	31/12/2023		
			Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de digitalización de documentos	10,0%	Documental		Informe de avance de ejecución al proyecto de expedientes de archivo.	1/04/2023	31/12/2023		
			Actualizar el Sistema Integrado de Conservación SIC que contenga los planes de preservación y conservación documental.	6,7%			Sistema Integrado de Conservación Actualizado	1/04/2023	30/08/2023		
	Programa de actualización e		Socializar el Sistema Integrado de Conservación SIC que contenga los planes de preservación y conservación documental.	6,7%					Presentación y listado de asistencia	1/08/2023	31/08/2023
3	Programa de actualización el implementación del Sistema Integrado de Conservación SIC		Implementar y realizar seguiniento al Sistema Integrado de Consenación SIC de acuardo con lo definido en los Janes de presenación y conservación documental.	6,7%	Coordinador Grupo de Gestión Documental	Grupo de Gestión Documental	Planillas de contrel de temperatura, humedad y impieza en aireas de archivo. Reporte de cambilos de unidades de conservación. Informe de manterimiento en áreas de archivo Reporte de desnatización y desinsentación. Reporte de Fumigación.	1/01/2023	31/12/2023		



Carrera 13 A No. 34 -72 Bogotá, D.C. Código Postal 110311132

Nit: 900.467.239-2

Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998

PBX: 57 (1) 2540119 <u>www.anla.gov.co</u> Página 4 de 18



Fecha: 13/10/2020

Versión: 3

Código: GD-FO-02

Página 5 de 2



Aprobación Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR 2023



ITEM	ACTIVIDADE \$	PE\$O DE ACTIVIDAD	ACCIONES	PESO POR ACCIÓN	RESPONSABLE	DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS EN LA IMPLEMENTACION	PRODUCTO ESPERADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
			Socializar en cada una de las dependencias de la ANLA las Tablas de Retención Documental TRD convalidadas.	4,0%			Presentación y listado de asistencia	1/01/2023	31/12/2023
	Programa de implementación de Tobles de Retención Documental de covendo à la utima convollección.		Clasificar y ordenar los documentos de acuerdo con las Tablas de Retención Documental TRD convalidadas.	los documentos de acuerdo stención Documental TRID 4,0%		Reporte de expedientes actualizados	1/01/2023	31/12/2023	
4		20%	Actualizar los inventarios documentales	4,0%	Coordinador Grupo de Gestión Documental	Grupo de Gestión Inventario documental actualizado		1/01/2023	31/12/2023
			Realizar las transferencias documentales de acuerdo con los tiempos establecidos en las Tablas de Retención Documental TRD según cronograma propuesto	4,0%			Cronograma de transferencias documentales	1/01/2023	28/02/2023
			Identificar y eliminar documentos que están sujetos a eliminación según las Tablas de Retención Documental TRD.	4,0%			Inventario de documentación a eliminar	1/07/2023	31/12/2023
	Programa de elaboración y		Actualización de las Tablas de Retención Documental TRD de acuerdo con los cambios en la estructura orgánica de la ANLA.	al TRD de acuerdo con los cambios en 5,0%			Tablas de Retención Documental TRD actualizadas de acuerdo con los cambios en la estructura orgánica de la ANLA, presentadas al Comité de Institucional de Gestión y Desempeño.	1/07/2023	31/12/2023
5	actualización de instrumentos archivísticos	20%	Actualización del Cuadro de Clasificación Documental CDO de la ANLA.	5,0%	Grupo de Gestión Documental		Cuadro de Clasificación Documental CDD actualizado	1/07/2023	31/12/2023
			Actualizar las Tablas de Control de Acceso TCA de la ANLA.	5,0%			Tablas de Control de Acceso TCA actualizado	1/10/2023	31/12/2023
			Actualizar el Banco Termindógico de series 5,0% documentales de la ANLA.				Banco Terminológico de series documentales actualizado	1/10/2023	31/12/2023

Finalizada la presentación de las actividades contenidas en el PINAR 2023, el jefe encargado de la OAP pregunta a los integrantes del Comité, si aprueban el plan institucional de archivos 2023, a lo que todos responden que sí y es aprobado por unanimidad.

3. Aprobación de Plan Estratégico de Talento Humano, PETH

El coordinador del grupo de gestión de talento humano inició su presentación informando que el Plan estratégico de gestión de talento humano se desarrolló a partir del análisis del cierre de todos los planes a cargo del grupo de talento humano 2022, entre otros, el plan institucional de capacitación, el plan anual de incentivos, el plan anual de bienestar y el plan anual de seguridad y salud en el trabajo. Se informa que el plan estratégico contempla acciones que apuntan a atender el ciclo de vida del servidor público.



Carrera 13 A No. 34 -72 Bogotá, D.C. Código Postal 110311132 Nit: 900.467.239-2

Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998

PBX: 57 (1) 2540119 <u>www.anla.gov.co</u> Página 5 de 18



Fecha: 13/10/2020

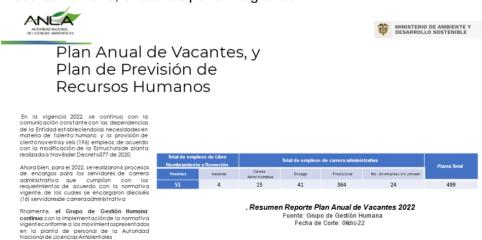
Versión: 3

Código: GD-FO-02

Página 6 de 2



Se describen las acciones que seran desarrolladas en la vigencia 2023, en el plan anual de vacantes y de prevision del recurso humano, el cual es parte integral del PETH.



Se presenta la propuesta de acciones que se desarrollarán durante la vigencia 2023, a traves del plan institucional de capacitacion, PIC.



Carrera 13 A No. 34 -72 Bogotá, D.C. Código Postal 110311132 Nit: 900.467.239-2

Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998

PBX: 57 (1) 2540119 <u>www.anla.gov.co</u> Página 6 de 18



Fecha: 13/10/2020

Versión: 3

Código: GD-FO-02

Página 7 de 2



Se exponen las actividades propuestas a desarrollar durante 2023, a traves del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.



La presentacion del Plan estrategico de gestion de talento humano finaliza con la presentacion de las actividades programadas para la vigencia 2023 en el Plan de Bienestar y estimulos.



Carrera 13 A No. 34 -72 Bogotá, D.C. Código Postal 110311132 Nit: 900.467.239-2

Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998

PBX: 57 (1) 2540119 <u>www.anla.gov.co</u> Página 7 de 18



Fecha: 13/10/2020

Versión: 3

Código: GD-FO-02

Página 8 de 2



El delegado de la dirección menciona que siente que se ha descuidado un poco las capacitaciones en el ámbito internacional, que normalmente no le cuestan a la entidad. Considera que se debe retomar la participación en foros y otras actividades internacionales. Asimismo, sugiere revisar otras ofertas de capacitación, ya que se vienen trabajando hace varios años con la Universidad Nacional, pero considera que se deben validar alternativas diferentes con otras universidades.

El jefe encargado de la OAP manifiesta que estas dos observaciones quedarán contempladas en el acta y el grupo de gestión de talento humano manifiesta que va a revisar las alternativas que se pueden contemplar para atender estas dos observaciones.

Finalizada la presentación de las actividades contenidas en el PEGTH 2023 y sus planes adjuntos (Plan Institucional de Capacitación, Plan de Bienestar, Plan de Incentivos, Plan de Previsión y el Plan Anual de Seguridad y Salud en el trabajo), el jefe encargado de la OAP pregunta a los integrantes del Comité, si aprueban el plan estratégico de gestión de Talento Humano Junto con los planes que lo integran, a lo que todos responden que sí y es aprobado por unanimidad.

4. Aprobación Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI

El jefe de la OTI manifiesta que en este plan estratégico de tecnologías de la información se encuentra inmerso el plan de privacidad y seguridad de la información y el plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información. Este plan se encuentra enfocado en la implementación de tecnologías 4.0 y de bodegas de datos. Se presenta la estructura general, los componentes y las actividades a ser realizadas.



Carrera 13 A No. 34 -72 Bogotá, D.C. Código Postal 110311132 Nit: 900.467.239-2

Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998

PBX: 57 (1) 2540119 <u>www.anla.gov.co</u> Página 8 de 18

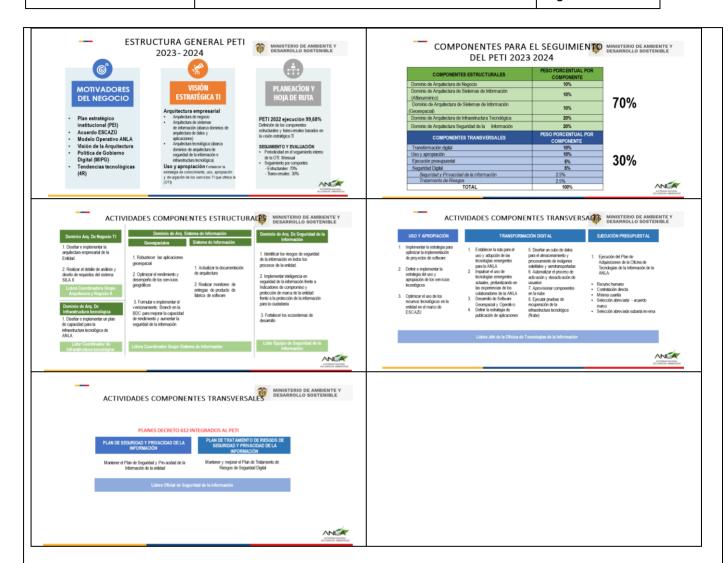


Fecha: 13/10/2020

Versión: 3

Código: GD-FO-02

Página 9 de 2



El jefe encargado de la OAP pregunta a los integrantes del Comité, si aprueban el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, incluidos los planes de seguridad y privacidad de la información y el plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información, a lo que todos responden que sí y es aprobado por unanimidad.

5. Programa de Transparencia y ética 2023

El jefe encargado de la OAP informa a los integrantes que este programa de transparencia y ética de lo público es nuevo, reemplaza el Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano, de acuerdo con los lineamientos establecidos en Ley 2195 de 2022. Este programa es liderado por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. Es importante mencionar que aun no hay lineamientos frente a los contenidos del programa de transparencia y ética. Sin embargo, la OAP realizó las

Carrera 13 A No. 34 -72 Bogotá, D.C. Código Postal 110311132

Nit: 900.467.239-2

Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998

PBX: 57 (1) 2540119 <u>www.anla.gov.co</u> Página 9 de 18



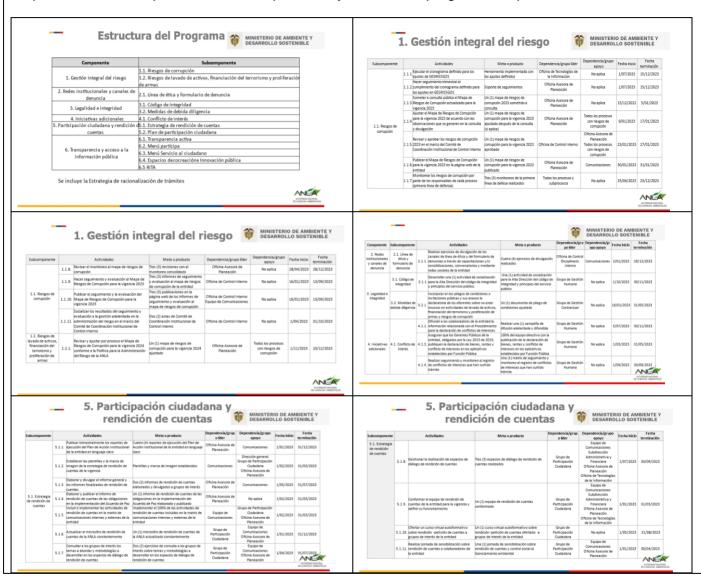
Fecha: 13/10/2020

Versión: 3

Código: GD-FO-02

Página 10 de 2

consultas necesarias para realizar la formulación de este programa con la secretaría de transparencia. Se presentan los componentes, subcomponentes y actividades programadas para el 2023.





Carrera 13 A No. 34 -72 Bogotá, D.C. Código Postal 110311132

Nit: 900.467.239-2

Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998

PBX: 57 (1) 2540119 <u>www.anla.gov.co</u> Página 10 de 18

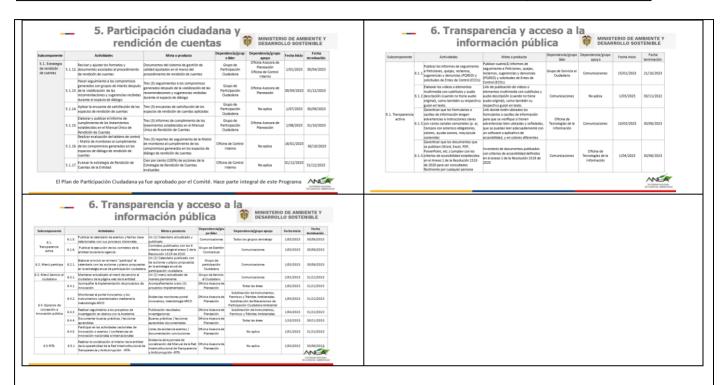


Fecha: 13/10/2020

Versión: 3

Código: GD-FO-02

Página 11 de 2



Finalizada la presentación, el jefe encargado de la OAP informa a los integrantes del comité, que cuando la Secretaría de Transparencia emita los lineamientos completos y definitivos para la formulación y adopción del programa, se realizarán los ajustes según corresponda y se traerá para aprobación al comité institucional de gestión y desempeño. Con esta observación pregunta a los integrantes del Comité, si aprueban el programa de transparencia y ética pública 2023, a lo que todos responden que sí y es aprobado por unanimidad.

7. Aprobación Modificación del Plan de Acción de la Política de Participación Ciudadana 2023

La OAP informa que inmerso en este punto se encuentran los resultados de la consulta pública realizada sobre la estrategia de racionalización de trámites, por esta razón, se otorga la palabra a la SELA y la SIPTA para que expliquen los resultados de esta consulta pública y luego se continua con la aprobación de la modificación del plan de acción de participación ciudadana 2023.

La SELA informa que, con los resultados obtenidos en la consulta pública sobre la estrategia de racionalización de trámites, se hace necesario realizar un ajuste, debido a que la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI, solicitaron que en la estrategia se adicionaran acciones para mejorar nuestros procesos internos en la atención del trámite de Dictamen Técnico Ambiental. Esta observación se acoge como una mejora de carácter administrativa.

La SIPTA interviene para informar que también recibieron 13 comentarios, pero estas observaciones no afectan las iniciativas ya formuladas y aprobadas en el comité institucional de gestión y desempeño del

Carrera 13 A No. 34 -72 Bogotá, D.C. Código Postal 110311132 Nit: 900.467.239-2

Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998

PBX: 57 (1) 2540119 <u>www.anla.gov.co</u> Página 11 de 18



Fecha: 13/10/2020

Versión: 3

Código: GD-FO-02

Página 12 de 2

mes de diciembre.

La SMPCA expone los resultados de la consulta pública frente al plan de acción de participación ciudadana y el Plan de Acción Institucional, PAI, componente participación. En total se recibieron 22 comentarios de los cuales uno hace referencia al PAI 2023, con base a ellos se hicieron algunos ajustes al plan de acción de la política de participación ciudadana. De igual forma, tambien se hace necesario modificar el nombre de un indicador PAI a cargo del grupo de participación ciudadana.



Ajuste en redacción actividades, acciones y producto Plan de Acción Política de Participación Ciudadana



ANCA

ITEM	ACTIVIDADES	PESO DE ACTIVIDAD	ACCIONES	PESO POR ACCIÓN	RESPONSABLE	DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS EN LA IMPLEMENTACION	PRODUCTO ESPERADO
2	Estrategia de comunicaciones para fortalecer y promover la participación ciudadana en el licenciamiento ambiental y el Acuerdo de Escazú dirigida a los distintos grupos de interés	10%	Divulgar información sobre los mecanismos de participación, el licenciamiento ambiental en el marco del Acuerdo de Escazú, la Estrategia de Prevención y Transformación de conflictos y la Estrategia de Presencia Territorial, a través de los diversos canales de la entidad dirigida a los distintos grupos de interés	100%	Grupo de Participación Ciudadana	Equipo de comunicaciones	Información sobre los mecanismos de participación, el licenciamiento ambiental en el marco del Acuerdo de Escazó, la Estrategia de Prevención y Transformación de conflictos y la Estrategia de Presencia Territorial, a través de los diversos canales de la entidad divulgada a los distintos grupos de interés
17	Participación en las visitas de evaluación de licencias ambientales competencia de la ANLA	2%	Adelantar acciones de gestión de cambio para promover la implementación del lineamiento de participación en visita en el marco de la evaluación de licencias ambientales competencia de la ANLA	100%	Grupo de Participación Ciudadana	Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales Oficina Asesora de Planeación Equipo de Comunicaciones Subdirección Administrativa y Financiera	Acciones de gestión de cambio para promover la implementación del lineamiento de participación en visita en el marco de la evaluación de licencias ambientales competencia de la ANLA actualizadas, divulgadas y adelantadas
18	Participación en las visitas de seguimiento de licencias ambientales competencia de la ANLA	2%	Adelantar acciones de gestión de cambio para promover la implementación del lineamiento de participación en visita en el marco del seguimiento y control a licencias ambientales competencia de la ANLA	100%	Grupo de Participación Ciudadana	Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales Oficina Asesora de Planeación Equipo de Comunicaciones Subdirección Administrativa y Financiera Oficina Asesora Jurídica	Acciones de gestión de cambio para promover la implementación del lineamiento de participación en visita en el marco del seguimiento y control a licencias ambientales competencia de la ANLA actualizadas, divulgadas y adelantadas

Carrera 13 A No. 34 -72 Bogotá, D.C. Código Postal 110311132

Nit: 900.467.239-2

Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998

PBX: 57 (1) 2540119 www.anla.gov.co Página 12 de 18

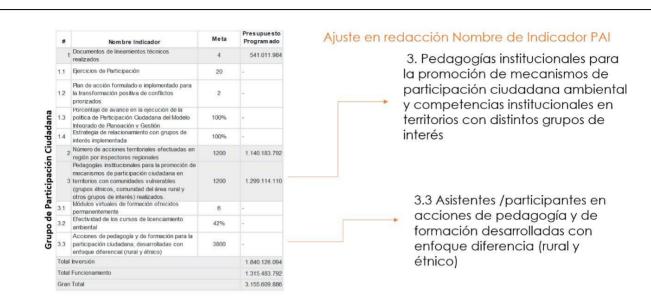


Fecha: 13/10/2020

Versión: 3

Código: GD-FO-02

Página 13 de 2



Finalizada la presentación, el jefe encargado de la OAP pregunta a los integrantes del Comité, si aprueban la modificación al plan de acción de la Política de participación ciudadana 2023, a lo que todos responden que sí y es aprobado por unanimidad.

8. Aprobación del Plan de Acción de la Política de Prevención de Faltas Disciplinarias 2023

La OCDI inicia su presentación informando a los integrantes que desde la vigencia 2022 se aprobó la política de prevención de faltas disciplinarias. Asimismo, se generó el compromiso que cada año se va a formular y aprobar un plan de acción de la política de prevención de faltas disciplinarias, ya que es un tema importante dentro de la política de integridad de la entidad. Informa que el plan de acción 2023 contempla 17 actividades.

No.	ACTIVIDAD	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD	PESO	ACCIONES	PESO ACCIÓN	RESPONSABLE(S) DE EJECUCIÓN	ÁREAS INVOLUCRADAS EN IMPLEMENTACIÓN	PRODUCTO DE LA ACCION	FECHA DE INICIO	FECHA FIN
1	Identificar, socializar y generar alertas sobre las	Documento diagnóstico		Identificar las conductas recurrentes en los procesos disciplinarios	9,0%	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	₃ N/A	Un (1) documento de diagnóstico de las investigaciones disciplinarias con miras a su prevención	1/02/2023	17/02/20023
	conductas con incidencia de forma preventiva para disminuir los hallazgos y quejas con incidencia disciplinaria derivados de las auditorías internas y externas a las	Presentación Listado de asistencia	43%	Socializar las conductas con incidencia de forma preventiva para disminuir los hallazgos y quejas con incidencia disciplinaria derivados de las auditorías internas y externas a las dependencias de la Entidad	20,0%	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO		Diez (10) mesas de relacionamiento con las dependencias de la Entidad	20/02/2023	29/12/2023
	refuerzo de controles de	Presentación Listado de asistencia		Generar alertas para el análisis y refuerzo de controles de los riesgos	7,0%	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO		Una (1) mesa de conductas materializadas	3/07/2023	29/09/2023
	los riesgos	Presentación Listado de asistencia		Generar alertas respecto de las conductas recurrentes al Comité de Conciliación	7,0%	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO		Una (1) mesa de relacionamiento con el Comité de Conciliación	3/07/2023	29/09/2023
	Realizar seguimiento y divulgación de la línea de ótica	Piezas divulgadas	5,0%	Divulgación de los canales de línea de ética a través de capacitaciones, conversatorios y mediante redes sociales de la entidad	2,5%	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	COMUNICACIONES	Tres (3) ejercicios de divulgación de plezas gráficas y/o video.	1/02/2023	29/12/2023
	7000	Reporte de quejas o denuncias de la linea de ética		Reporte de tratamiento de las quejas o denuncias allegadas por la línea de ética	2,5%	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	N/A	Hacer un (1) reporte trimestral	1/02/2023	29/12/2023
	Sensibilizar a los colaboradores a través de actividades prácticas y teóricas que permitan	Presentación Listado de asistencia		Sensibilización de los colaboradores a través de actividades prácticas en una semana de disciplinario	7,0%	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	TODAS LAS	Un (1) taller sobre el proceso disciplinario	1/06/2023	31/10/2023
	comprender conocimientos, principlos y valores en el ejercicio de sus funciones	Presentación Listado de asistencia	29%	Sensibilizar a los colaboradores sobre comportamientos básicos de un servidor público	6,0%	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO		Diez (10) sesiones de capacitación sobre comportamientos básicos de un servidor público	1/02/2023	29/12/2023

Carrera 13 A No. 34 -72 Bogotá, D.C. Código Postal 110311132

Nit: 900.467.239-2

Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998

PBX: 57 (1) 2540119 <u>www.anla.gov.co</u> Página 13 de 18



Fecha: 13/10/2020

Versión: 3

Código: GD-FO-02

Página 14 de 2

٥.	ACTIVIDAD	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD	PESO	ACCIONES	PESO ACCIÓN	RESPONSABLE(S) DE EJECUCIÓN	ÁREAS INVOLUCRADAS EN IMPLEMENTACIÓN	PRODUCTO DE LA ACCION	FECHA DE INICIO	FECHA FIN
		Presentación Listado de asistencia		Desarrollar jornadas de sensibilización sobre las causas, responsabilidades e implicaciones de los conflictos de intereses	4,0%	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Cinco (5) jornadas de sensibilización sobre las causas, responsabilidades e implicaciones de los conflictos de intereses	1/02/2023	29/12/2023
)	actividades prácticas y teóricas que permitan	Presentación Listado de asistencia	29%	Sensibilizar a los supervisores sobre el correcto ejercicio de la	5,0%	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	GRUPO DE GESTION	Tres (3) jornadas de capacitaciones de contrato realidad	1/02/2023	29/12/2023
	comprender conocimientos, principios y valores en el ejercicio de sus funciones	Presentación Listado de asistencia		supervisión en términos presupuestales y administrativos	3,0%	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	FINANCIERA Y	Una (1) sesión de capacitación sobre reservas presupuestales	1/09/2023	30/11/2023
		Vídeos publicados		Difundir a los colaboradores de la entidad información sobre su responsabilidad en el proceso disciplinario	4,0%	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	COMUNICACIONES	Divulgación a través de cuatro (4) vídeos sobre la responsabilidad de actores del proceso dsiciplinario	1/02/2023	29/12/2023
	Realizar charlas en temas de interés en el ámbito disciplinario desde la perspectiva del particular hacia el servidor público	Presentación Listado de asistencia	37%	Realizar charlas en temas de interés en el ámbito disciplinario desde la perspectiva del particular hacia el servidor público	5,0%	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	DEDMISOS V TRÁMITES	Realizar cuatro (4) conversatorios con gremios o particulares.	3/04/2023	29/12/2023
		Cartilla publicada		Actualizar cartilla del proceso disciplinario	3,0%	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	COMUNICACIONES	Publicar una (1) cartilla educativa sobre el proceso disciplinario	1/05/2023	4/09/2023
	Realizar acciones para el entendimiento del proceso disciplinario	Contenido para aula virtual	10%	Generar contenido de aulas virtuales en lo relacionado con el control disciplinario interno	4,0%	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	SUBDIRECCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AMBIENTAI	Un (1) curso o módulo en aulas virtuales	1/02/2023	14/07/2023
		Piezas audiovisuales divulgadas		Divulgación de contenidos audiovisuales relacionadas con la función de la Oficina de Control Disciplinario Interno	3,0%	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	COMUNICACIONES	Tres (3) ejercicios de divulgación de contenido audiovisual	1/02/2023	29/12/2023
	Retroalimentar la implementación de la Política de Prevención de Faltas Disciplinarias	Encuesta realizada	8%	Aplicar encuesta de percepción de la Política de Prevención de Faltas Disciplinarias a los colaboradores de la Entidad	8,0%	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	COMUNICACIONES	Una (1) encuesta de percepción de la Política de Prevención de Faltas Disciplinarias	1/03/2023	31/05/2023

El jefe encargado de la OAP pregunta a los integrantes del Comité, si aprueban el plan de acción de la Política de Prevención de Faltas Disciplinarias 2023, a lo que todos responden que sí y es aprobado por unanimidad.

9. Resultados cumplimiento PIGD 2022

La OAP informa que en este punto se pretende informar los resultados de seguimiento al Plan Institucional de Gestión y Desempeño con corte a diciembre 31 de 2022, el cual presento un 98% de cumplimiento, a continuación, se detalla el cumplimiento por cada una de las políticas de gestión.

Política de Gestión	Avance Reportado	Avance Esperado	Cumplimiento a Diciembre 31 de 2022	Lider de Política
Gobierno Digital	100%	100%	100%	OTI
Gestión del Conocimiento	100%	100%	100%	OAP
Servicio al Ciudadano	100%	100%	100%	SMPCA
Planeación Institucional	100%	100%	100%	OAP
Seguridad Digital	100%	100%	100%	OTI
Control Interno	100%	100%	100%	OCI
Gestión Estratégica del Talento Humano	100%	100%	100%	SAF
Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	100%	100%	100%	OAP
Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	100%	100%	100%	SAF
Gestión de la linformación Estadística	100%	100%	100%	OAP
Participación Ciudadana en la Gestión Pública	99%	100%	99%	SMPCA
ntegridad	99%	100%	99%	SAF
Transparencía, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	99%	100%	99%	OAP
Gestión Documental	98%	100%	98%	SAF
Racionalización de Trámites	97%	100%	97%	SIPTASELA
Gesti ón Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	90%	100%	90%	SAF
Defensa Jurídica	84%	100%	84%	OAJ

Carrera 13 A No. 34 -72 Bogotá, D.C. Código Postal 110311132

Nit: 900.467.239-2 Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998

PBX: 57 (1) 2540119 <u>www.anla.gov.co</u> Página 14 de 18



Fecha: 13/10/2020

Versión: 3

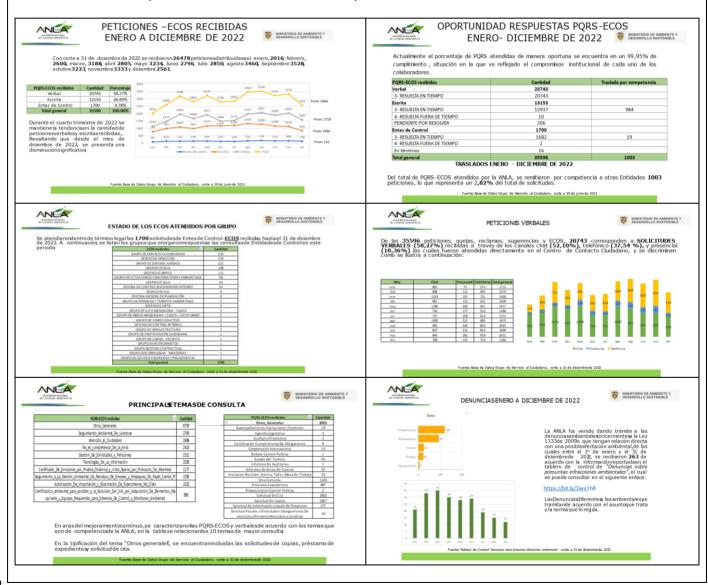
Código: GD-FO-02

Página 15 de 2

Se detallan las acciones que no se cumplieron en las políticas de gestión, esto es, política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público bajo el liderazgo de la SAF, relacionado con la actividad desarrollar un nuevo módulo de recaudo en el SPGI, o donde aplique y la Política de Defensa Judicial de la OAJ, relativo al desarrollo y puesta en marcha de la herramienta de control de procesos judiciales. En ambos casos asociados a desarrollos informáticos de la OTI.

10. Informe de atención a PQRSD-ECO IV trimestre de 2022

La SMPCA inicia la presentación del informe correspondiente al cuarto trimestre de 2022.



Carrera 13 A No. 34 -72 Bogotá, D.C. Código Postal 110311132 Nit: 900.467.239-2

Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998

PBX: 57 (1) 2540119 <u>www.anla.gov.co</u> Página 15 de 18



Fecha: 13/10/2020 Versión: 3

Código: GD-FO-02

Página 16 de 2

Se presentan las recomendaciones para la adecuada y oportuna gestión de PQRS y ECOS.

- Todos los responsables que presten apoyo para responder una petición deberán registrar el respectivo visto bueno en la actividad de SILA, por tanto, se recomienda a los colaboradores estar pendiente de esta herramienta a fin de cumplir con la oportunidad en la respuesta.
- Por razones de parametrización en SILA, para algunas actividades la herramienta de PQRS no está contabilizando los términos para responder de forma correcta, por lo que se recomienda realizar el conteo de días de manera manual, teniendo en cuenta como fecha inicial, la fecha de radicación de cada una de las peticiones.
- El Grupo de Servicio al Ciudadano, como seguimiento a la gestión de los DPE, está remitiendo las alertas de los próximos vencimientos, por lo que se recomienda estar atentos a los correos enviados.
- Para las peticiones que requieren apoyo de otras dependencias, se debe continuar con el compromiso de dar o solicitar los insumos de manera oportuna.
- En caso de alguna inquietud respecto del uso de la herramienta de PQRS, solicitar apoyo al Grupo de Servicio al Ciudadano.

11. Balance Estrategia de Apropiación de la Política de Integridad

El coordinador del grupo de Gestión Humana informa que la presentación del balance de la estrategia de apropiación de la política de integridad se hace en cumplimiento a una actividad establecida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022, relacionada con aplicar una encuesta de percepción de la Política de Integridad a los colaboradores de la ANLA y socializar los resultados obtenidos ante el CIGD.







Carrera 13 A No. 34 -72 Bogotá, D.C. Código Postal 110311132 Nit: 900.467.239-2

Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998

PBX: 57 (1) 2540119 <u>www.anla.gov.co</u> Página 16 de 18

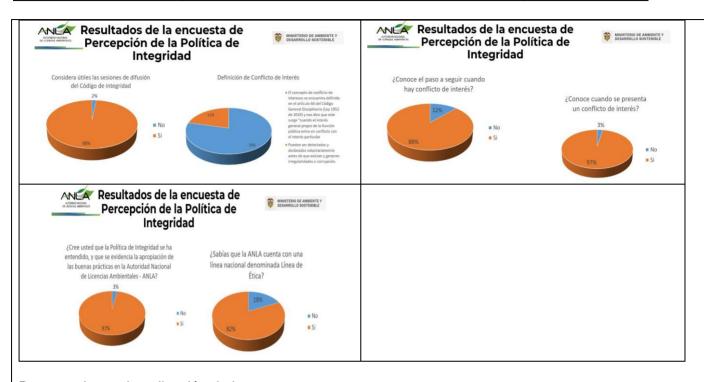


Fecha: 13/10/2020

Versión: 3

Código: GD-FO-02

Página 17 de 2



De acuerdo con la aplicación de la encuesta:

- Se debe continuar con la difusión, sensibilización y apropiación de la Política de Integridad en la entidad.
- Se requiere generar espacios para la retroalimentación de las acciones adelantadas en la Política de Integridad.
- Se debe continuar fortaleciendo la información correspondiente a la Estrategia de Conflicto de Intereses.

Con este tema se da por terminada la sesión.

Se cumplió el objetivo de la reunión		
SIX		
NO		
Se requiere otra reunión:		
SI Fecha:		
NO_X_		
NO_X		



Carrera 13 A No. 34 -72 Bogotá, D.C. Código Postal 110311132

Nit: 900.467.239-2

Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998

PBX: 57 (1) 2540119 <u>www.anla.gov.co</u> Página 17 de 18



Fecha: 13/10/2020

Versión: 3

Código: GD-FO-02

Página 18 de 2

5. COMPROMISOS

Responsable	Fecha límite de cumplimiento

Anexo: Presentación en Power Point de los temas tratados en comité

Siendo las 9:55 am. se da por terminada la sesión.

En constancia firman:

Nany Heidi Alonso Triana

Presidente

Alexander Martinez Montero

Secretaría Técnica